

Excmos. Sres. Vicerrectores.
Sres./as Secretarios/as de Centro.
Sres./as. Directores/as de Departamento.
Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 16 de marzo de 2006, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

Punto Único.- Declaración del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, de poner a disposición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), los terrenos que el Excmo. Ayuntamiento de Almería cederá próximamente a esta Universidad, con destino a la construcción de un Edificio que albergará la sede del CSIC, que irá ubicado en el Campus Universitario de La Cañada de San Urbano.

Se acuerda emitir una declaración favorable a la puesta a disposición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), los terrenos que el Excmo. Ayuntamiento de Almería cederá próximamente a esta Universidad, con destino a la construcción de un Edificio que albergará la sede del CSIC, que irá ubicado en el Campus Universitario de La Cañada de San Urbano

Almería, 21 de marzo de 2006
EL VICESECRETARIO GENERAL

Pedro Martínez Ruano